

San Vicente, 28 de abril de 2017

Por la presente y de acuerdo a lo dispuesto por este Honorable Concejo Deliberante, cítaselo a Sesión Ordinaria para el día 02 de mayo del corriente a partir de las 16:00 horas en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1

- Registro de quórum de los Señores Concejales.
- Izamiento del Pabellón Nacional y de la Bandera de la Provincia de Buenos Aires.
- Homenajes.
- Lectura de la correspondencia recibida.
- Acta en consideración: N°904, N°905 y N°906.
- Temas:

1. ASUNTOS ENTRADOS – DE LAS PETICIONES PARTICULARES¹:

Problemáticas y perjuicios que genera la instalación e inminente puesta en funcionamiento de las cabinas de peaje en la Ruta 6.

2. **PROYECTO DE COMUNICACIÓN N° 5504:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por el Área que corresponda, tenga bien comunicar al H. Concejo Deliberante:

1.1. La situación del MOTOVEHICULO MARCA HONDA, MODELO 939-CBS250 DOMINIO 831GIQ

1.2. Informar si se ha registrado la desaparición de vehículos, incautados por infracciones a las leyes de tránsito, durante la permanencia en dependencia O depósitos municipales.

1.3. Notificar los pasos en curso para restituir el bien, que estaba bajo custodia del Municipio, a su sueño el SR WALTER GONZALO BARROS DNI 30.238.389.

1.4. Toda otra información o circunstancia vinculada al tema.

3. **PROYECTO DE COMUNICACIÓN N° 5505:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por el Área que corresponda, informe a este HCD acerca del estado en el que se encuentra la gestión de la construcción, o en su defecto de la compensación de los fondos afectados, del tinglado de 600 metros cuya realización se establece en el inciso D, del artículo N°5, del convenio firmado entre la Municipalidad de San Vicente y el Desarrollador "Vecinos de San Diego SA"(relacionado con el B° cerrado "Fincas de San Vicente").

4. **PROYECTO DE COMUNICACIÓN N° 5506:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, proceda a eliminar la totalidad de ramas que obstaculizan el tránsito en la esquina de Podestá y Rosario, en el barrio Los Naranjos.

5. **PROYECTO DE COMUNICACIÓN N° 5507:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, disponga una modificación al trayecto realizado por el camión recolector de los residuos

¹ Según Ordenanza N° 4804



domiciliarios en el barrio Los Naranjos de manera tal que el camión recolecte los residuos domiciliarios de los vecinos sobre la calle Antártida Argentina, esquina Entre Ríos, hasta Antártida Argentina y Tucumán.

6. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5508:** Autorízase a la ampliación de los valores previstos para los indicadores urbanísticos, permitiendo ampliar el Factor de Ocupación del Suelo (F.O. S.) en hasta un máximo del 60% y el 36.14% restante a solo efecto del registro, al inmueble designado catastralmente como Circunscripción 1, Sección A, Manzana 46, Parcela 9 a, Partida N° 1180.
7. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5509:** Autorízase a la ampliación de los valores previstos para los indicadores urbanísticos, permitiendo ampliar el Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.) en hasta un máximo del 60,00%, y el 18.67% restante solo a efecto del registro, al inmueble designado catastralmente como Circunscripción II, Sección B, Chacra 140, Manzana 140 q, Parcela 3 e, Partida N° 46978.
8. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5510:** Autorízase a la ampliación de los valores previstos para los indicadores urbanísticos, permitiendo ampliar el Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.) en hasta un máximo del 60,00% y el 23,45% restante al solo efecto del registro, al inmueble designado catastralmente como Circunscripción VIII, Sección F, Manzana 147, Parcela 17 a, Partida N° 3377.
9. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5510:** Autorízase a la ampliación de los valores previstos para los indicadores urbanísticos, permitiendo ampliar el Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.) en hasta un máximo del 60,00% y el 23,45% restante al solo efecto del registro, al inmueble designado catastralmente como Circunscripción VIII, Sección F, Manzana 147, Parcela 17 a, Partida N° 3377.
10. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5511:** Autorízase al Departamento Ejecutivo a abonar al proveedor Cochería San Vicente S.R.L. las facturas N° 0003 - 00000075/76/61/62/68 por un monto total de pesos treinta y tres mil quinientos con 001100 (\$33.500,00), correspondientes a servicios de sepelios.
11. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5512:** Autorízase a la ampliación de los valores previstos para los indicadores urbanísticos, permitiendo ampliar el Factor de Ocupación del Suelo (F.O.S.) en hasta un máximo del 50% y el 9.99% restante a solo efecto del registro, al inmueble designado catastralmente como Circunscripción 1, Sección A, Manzana 39, Parcela 1 w, Partida N° 41926.
12. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5513:** Autorízase al Departamento Ejecutivo a abonar al proveedor Cochería San Vicente S.R.L. la factura N° 0003 - 00000078 por servicios de sepelios, por un monto de pesos catorce mil con 00/100 (\$14.000,00).
13. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5514:** Establézcase sentido de circulación obligatoria de una sola mano a la calle Gral. Rodríguez de San Vicente, de Oeste a Este, de Av. Sarmiento a Av. Alte. Brown, siendo contramano la circulación en el sentido contrario.



14. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 5515:** Este Honorable Concejo Deliberante ve con beneplácito la media sanción aprobada por unanimidad, de la Ley de Gratuidad de Tarifas del Servicio Eléctrico para Usuarios Electrodependientes, Y adhiere a un pronto tratamiento en la Cámara de Senadores de la Nación.
15. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5517:** Crease en el ámbito del Hospital Rural Ramón Carrillo el "Plan Integral de Atención Medica".
16. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5518:** Regulase en el distrito de San Vicente la actividad de colocación de pegatinas, afiches, pasacalles, cartelera de todo tipo y pintado de muros, sean con fines publicitarios, propagandísticos o leyendas de cualquier tipo.
17. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5519:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo solicite a la Secretaria de Seguridad o a quien corresponda, gestione e incorpore de manera permanente un rondín policial dentro del radio de las calles.
 - a) Curumalal y Tucumán
 - b) Córdoba e Ituzaingo
 - c) Catamarca y Segundo Sombra, todas de la localidad de San Vicente.
18. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5520:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda intensifique los controles para un mejor funcionamiento del tránsito.
19. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5521:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo por el área que corresponda, gestione el mejoramiento (zanjeo, tosca y piedra) de las calles:
 - a) Curumalal y Tucumán
 - b) Córdoba e Ituzaingo
 - c) Catamarca y Segundo Sombra, todas de la localidad de San Vicente
20. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5522:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por el Área que corresponda, proceda a realizar los trabajos de sustitución de las luces que componen el alumbrado público que se encuentran fuera de servicio en la calle Córdoba, entre Sarmiento y Belgrano, de la localidad de San Vicente.
21. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 5523:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente expresa su apoyo a la protesta llevada adelante por la Unión de trabajadores de la tierra el 24 de abril de 2017, al objetivo pretendido de contar con una Ley de Emergencia para las Economías Regionales y al avance del proyecto de Ley por el acceso a las tierras.
22. **PROYECTO DE ORDENANZA N° 5524:** Se proceda a la instalación de cámaras de seguridad DOMO sobre las cuadras en la que funciona la Escuela Nacional Superior Almafuerde.
23. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5525:** Se solicita que a través del área que corresponda se proceda a abrir la Calle Avellaneda entre Martin Miguel de Güemes y Rivadavia del Barrio La Nueva Esperanza de la localidad de Alejandro Korn.



24. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 5526:** Expresar nuestro, más enérgico repudio ante el ataque sufrido por la gobernadora de la provincia de Santa Cruz, Alicia Kirchner, y quienes la acompañaban en la residencia oficial, el pasado 21 de abril de 2017.
25. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5527:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda envíe a este HCD un informe detallando las calles del distrito que se ven afectadas por la inundación los días de lluvias quedando totalmente intransitables.
26. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5528:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, disponga la reparación de luminarias sobre la ruta 210 y colocación de nuevos postes y equipos donde fuera necesario, desde el ingreso a la localidad de Alejandro Korn hasta la intersección con la Ruta 6.
27. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5529:** Se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, median el área que corresponda, disponga la realización de una fumigación en la localidad de Domselaar a los efectos de eliminar de la localidad la importante cantidad de ratas que se encuentran dispersas en calles, espacios públicos y viviendas de la localidad.
28. **PROYECTO DE RESOLUCION N° 5530:** El Honorable Concejo Deliberante de San Vicente expresa su adhesión al pronunciamiento de la Comisión Nacional de Pastoral de Adicciones y Drogadependencia que declara la " Emergencia Nacional en Adicciones".
29. **PROYECTO DE COMUNICACION N° 5531:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, para que por el Área que corresponda, proceda a realizar los trabajos de mejorado y su posterior mantenimiento, de la calle Ushuaia, en su tramo comprendido por las calles Lavalle y Rivadavia, la instalación de la luminaria publica necesaria y la colocación de los caños de desagüe en la esquina de la calle Ushuaia y Patricios, todo esto, de la localidad de San Vicente.
- Despachos de Comisiones.
 - Arrío del Pabellón Nacional y de la Bandera de la Provincia de Buenos Aires.